



PROGRAMACIÓN DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA

4º ESO – MODALIDAD ARTES

IES CANGAS DEL NARCEA

IES CANGAS DEL NARCEA 2024-2025

MATERIA: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

NIVEL: 4º ESO

REFERENCIA NORMATIVA: 59/2022



ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y
DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE



1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 "Introducción a la expresión artística"	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 "Técnicas"	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 "Diseño I"	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 "Diseño II"	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 "Fotografía"	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 "Publicidad"	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 "Proyecto mural"	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 "Cine y multimedia"	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 "Introducción a la expresión artística"		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
CE 1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	CCL2, CD1, CPSAA3, CC1 y CCEC2.
CE 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando	CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4.

recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.	herramientas, medios, soportes y lenguajes. 2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	
Saberes básicos		
Bloque A. Técnicas gráfico-plásticas		
- Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales. - Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico. - Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.		

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: Técnicas		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	CCL2, CD1, CPSAA3, CC1 y CCEC2.
CE 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando	CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4.

selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.	herramientas, medios, soportes y lenguajes. 2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	
CE 3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención	3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines. 3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4
Saberes básicos		
Bloque A. Técnicas gráfico-plásticas - Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales. - Técnicas de dibujo, ilustración y pintura y su representación en el Patrimonio Asturiano: técnicas secas y húmedas. - Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.		

- Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

Bloque B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia

- Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.
- Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.
- Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: Diseño I

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	CCL2, CD1, CPSAA3, CC1 y CCEC2.
CE 4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.	4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados. 4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los	CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.



	progresos realizados y los logros alcanzados. 4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	
Saberes básicos		
Bloque A. Técnicas gráfico-plásticas • Técnicas de estampación: procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos. • Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales. • Técnicas de dibujo, ilustración y pintura y su representación en el Patrimonio Asturiano: técnicas secas y húmedas. • El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza. • Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos. • Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño. Bloque B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia • Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.		

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: Diseño II

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida

CE 1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	CCL2, CD1, CPSAA3, CC1 y CCEC2.
CE 4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.	4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados. 4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. 4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.
Saberes básicos		
Bloque A. Técnicas gráfico-plásticas - Técnicas de estampación: procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos. - Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.		

Bloque B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia

- Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: Fotografía

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	CCL2, CD1, CPSAA3, CC1 y CCEC2.
CE 4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.	4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados. 4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. 4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión	CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4



	personal de forma razonada y respetuosa.	
Saberes básicos		
Bloque B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia		
• Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición. • Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada. • Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia. • Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional. • Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: Publicidad		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	CCL2, CD1, CPSAA3, CC1 y CCEC2.
CE 4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal,	4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4



social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.	4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. 4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	
Saberes básicos		
Bloque B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia		
• Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición. • Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada. • Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard. • Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.		

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: Mural		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el	1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso	CCL2, CD1, CPSAA3, CC1 y CCEC2.

imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	
CE 4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.	4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados. 4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. 4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4
Saberes básicos		
Bloque A. Técnicas gráfico-plásticas		
• Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales. • Grafiti y pintura mural. • Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos. • Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.		



3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: Cine y multimedia

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	CCL2, CD1, CPSAA3, CC1 y CCEC2.
3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.	3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines. 3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4

Saberes básicos

Bloque B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia

- Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.
- El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).

- Técnicas básicas de animación.
- Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado se establece de acuerdo con el Artículo 30 de la actual normativa vigente: el Decreto 60/2022, de 30 de agosto y la Resolución de 28 de abril de 2023.

INSTRUMENTOS

Los instrumentos de evaluación deben ser variados, accesibles y coherentes con la finalidad y metodología implícita en cada uno de los criterios de evaluación: listados de control, rúbricas, diana de autoevaluación, formularios y escalas de valoración cualitativa.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En cuanto a los procedimientos de evaluación, se priorizarán los aprendizajes con un carácter más instrumental, procedimental y actitudinal.

Los tipos de evaluación serán:

- Hetero evaluación: Observación sistemática en la que se recogerá información del proceso como del producto. Análisis de producciones tanto de documentos como pruebas escritas, orales o productos.
- Autoevaluación. Diarios de aprendizaje: El alumno podrá valorar su trabajo en cada una de las unidades.
- Coevaluación de los productos obtenidos entre equipos.

En todo caso, se facilitará al alumnado con necesidad de refuerzo y apoyo, los materiales y cambios metodológicos que mejor se adapten a su aprendizaje.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la calificación de un periodo evaluable se tienen en cuenta los criterios de calificación. Estos son, de acuerdo a la Resolución de 11 de mayo de 2023, la ponderación de los criterios de evaluación. De esta manera, la calificación de un periodo evaluable es el resultado de la nota media ponderada calculada a partir de los criterios de evaluación trabajados con el alumnado en ese periodo. La ponderación de cada criterio se estima a partir de la elaboración de la siguiente tabla, donde se recogen las horas que dedica el alumnado a cada criterio por Unidad de Programación:

TABLA DE EVALUACIÓN									
CE	CE1		CE2		CE3		CE4		
	25%		25%		25%		25%		
Criterios de evaluación	1.1.	1.2	2.1.	2.2.	3.1.	3.2.	4.1.	4.2.	4.3.
Ponderación de los criterios de evaluación	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%

- Para poner las notas del alumnado se realizan diferentes actividades en cada unidad, tomando como referentes los bloques competenciales ya que concretan qué deber saber dicho alumnado; la evaluación competencial, a través de los instrumentos, procedimientos y técnicas anteriores nos darán la nota del criterio, ya que cada instrumento de evaluación tendrá asociado uno o varios criterios de evaluación según corresponda.

- Se realizarán tres evaluaciones y en cada una de ellas el alumnado obtendrá una nota numérica obtenida de las situaciones de aprendizaje que se hayan trabajado en cada trimestre.

- En cada unidad de programación se podrá saber qué nota habrá sacado el alumno o alumna en cada criterio trabajado teniendo cada criterio el valor asignado en la tabla anterior.

- La nota del trimestre será la media ponderada de las notas de los criterios evaluados durante el desarrollo de las diferentes unidades trabajadas hasta la

fecha. Si hay criterios no superados, se tendrán que recuperar en el siguiente trimestre.

- Cada criterio podrá evaluarse con uno o varios instrumentos.

- Se considerará como evaluación positiva cuando el alumnado supera los objetivos y alcanza dichos criterios obteniendo una calificación mínima de 5 sobre 10.

- Para superar el curso, el alumnado debe tener un 5 sobre 10 en la media ponderada de todos los criterios al final de curso.

- Además se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. Aquellos alumnos que entreguen trabajos calcados de un compañero o realizados por otra persona que no sea el propio alumno, quedarán

suspensos en la evaluación correspondiente a dicho trabajo. Dicha lámina quedará invalidada y el alumno deberá repetirla en un plazo establecido

por el profesor.



- b. El alumnado que, por cualquier razón, no haya realizado las actividades o tareas deberá realizarlas para poder recuperar la asignatura.

- c. En el caso de que las ausencias justificadas puedan mermar la nota de la evaluación, el profesorado podrá llegar a un acuerdo con el alumno o

alumna afectada para que realice una tarea o proyecto que supla las ausencias y pueda alcanzar la nota deseada.

ALUMNADO CON EVALUACIÓN PENDIENTE

En el caso de que un alumno tenga pendiente la primera y/o la segunda evaluación se le pedirá realizar una prueba teórico-práctica. En el caso de que no

recupere las evaluaciones, el alumnado tendrá el área pendiente y deberá presentarse a la prueba extraordinaria correspondiente. La prueba extraordinaria será un examen teórico-práctico que se obtendrá a partir de los criterios de evaluación no superados por el alumno o alumna en cuestión. En todo caso, se garantizará que quienes realicen la prueba extraordinaria y la superen, su calificación final será de, al menos, un 5.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Con carácter general, la atención a la diversidad del alumnado de Bachillerato se regirá por lo dispuesto en los artículos 21 a 25, ambos incluidos, del Decreto 60/2022, de 30 de agosto. Así como también, en lo establecido en los artículos 28 a 31 de la Resolución de 28 de abril de 2023.

MEDIDAS ORDINARIAS. REFERENCIAS AL DUA

Previendo la existencia de alumnos con necesidades educativas especiales, se contemplan una serie de medidas encaminadas a proporcionar a cada persona la respuesta que necesita. Se atenderá a la diversidad del alumnado garantizando la inclusión y la equidad, desarrollando acciones que favorezcan las oportunidades de aprendizaje permanentes para todos y para todas.

Se incorporará el Diseño Universal para el Aprendizaje con el fin de lograr esa inclusión efectiva que favorezca la igualdad de oportunidades en el acceso y la participación de todo el alumnado a la materia o módulo o educación.

Además, se trabajará con perspectiva de género y desde un modelo de convivencia positiva que visualice la diversidad como un elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje; y que contribuirá a la permanencia, la promoción y/o la continuidad en el sistema educativo de forma que las expectativas académicas y profesionales sean positivas tanto para el profesorado como para el alumnado y su entorno socio familiar.

Se especifican, a continuación, los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.

- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos de evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios

MEDIDAS DE ATENCIÓN PERSONALIZADAS

Adaptaciones metodológicas

Se realizarán en cualquier momento a lo largo del curso si así se precisa.

Estas medidas pueden consistir en alguna de entre las siguientes:

- Otorgar plazos más flexibles para la entrega de trabajos, actividades y

proyectos.

- Otorgar un mayor tiempo para la realización de las pruebas evaluables, simplificación de los enunciados y reformulación de estos.

- Sustituir la toma de apuntes por materiales y láminas ya impresas.

Adaptaciones curriculares

Se realizarán de acuerdo a los dictámenes del departamento de Orientación.

Apoyos especialistas (PT, AL)

En principio no se precisan.

Plan individualizado para repetidores

Para el trabajo con el alumnado repetidor, deben considerarse dos casos:

1. El alumno/a repite, pero superó la materia. En este caso, se trabajará sobre los mismos contenidos, buscando motivar al alumnado con actividades complementarias y casos prácticos.
2. El alumno/a repite y no había superado la materia. En este caso, se realizará un seguimiento específico y pautado del alumno/a, proponiéndole actividades de refuerzo más específicas de los aprendizajes no superados.



5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

Se animará a los alumnos a la lectura de diversos artículos o trabajos relacionados con la materia que se esté impartiendo y que aparezcan en los medios de comunicación o en medios especializados.

El hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana, fomenta el uso tanto del lenguaje verbal como del escrito. La valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, puede ser el punto de partida para leer artículos tanto en periódicos como en revistas especializadas, estimulando de camino el hábito para la lectura.

PLAN DE DIGITALIZACIÓN

Se utilizarán los programas informáticos que tengan instalados programas de dibujo técnico. Tanto en el aula de informática como con el uso de las tablets.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES			
Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
PREMIOS PRINCESA. VIÑETAS	AC	Primer trimestre	UD5
PREMIOS PRINCESA. CONCORDIA	AC	Primer trimestre	No aplica en 1º.
VOLUNTARIADO CRUZ ROJA	AC	Primer trimestre	No aplica en 1º.
VISITA AL GUGGENHEIM	AE	Primer trimestre	No aplica en 1º.
VISITA AL MUSEO DE BELLAS ARTES DE OVIEDO Y A LA ESCUELA DE ARTES DE OVIEDO	AC	Segundo trimestre	No aplica en 1º.



7. PLAN DE COEDUCACIÓN

Debido al carácter de la materia ya trabajar el Plan de Coeducación, esta programación contempla a lo largo de las unidades de programación, tanto a través de sus bloques de saberes básicos como de las competencias específicas y los criterios de evaluación la perspectiva de género desde un punto de vista histórico, social y aplicado, contribuye positivamente en el análisis y la superación de estereotipos culturales y sexistas, fomentando el pensamiento crítico y la creación de nuevas identidades. La práctica artística a través de proyectos de diferente naturaleza (diseño, escultura, textil, etc.), así como el análisis de imágenes y productos audiovisuales, facilita la reflexión sobre problemas sociales, apoyando la igualdad y la no discriminación. Además, se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible al promover la paz, la convivencia y la equidad. A través de obras que visibilizan desigualdades, así como en los procesos de creación, el arte contribuye a prevenir la violencia de género y construir una sociedad más inclusiva.

8. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Libros de texto	No hay libro para esta materia.
Materiales didácticos	Láminas, material digital
TIC	Proyector Aula de ordenadores Tablets Teams
Otros	Colección de libros de Arte

9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE		
INDICADORES DE LOGRO	SÍ/ NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN		
Idoneidad de las actividades planteadas		
Objetivos cumplidos		



ORGANIZACIÓN DEL AULA		
La distribución de la clase favorece la estrategia metodológica elegida		
RECURSOS EN EL AULA		
Se usan recursos didácticos variados		
METODOLOGÍA EN EL AULA		
Adecuación de Saberes Básicos		
Desarrollo de las Competencias correspondientes		
Adecuación de la evaluación		
Trabajo interdisciplinar		
Contextualización de los elementos del currículo a necesidades reales		
Idoneidad de las estrategias metodológicas empleadas		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
Atención a la diversidad		
OTROS		
Resultados académicos		
Satisfacción del alumnado		
Satisfacción de los docentes implicados		
Ambiente de cooperación y diálogo generado entre el alumnado		